

CONSULTA VEHÍCULO REMATADO

Condiciones de la Consulta

La información contenida en la base de datos que se consulta, es aportada por las compañías de seguros generales que comercializan pólizas de seguros de vehículos, por lo que la Asociación de Aseguradores no tiene responsabilidad respecto de los datos mostrados.

Esta misma información es remitida a Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, en cumplimiento de la Circular 2043, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 22 de noviembre del 2011.

Solo se muestran los datos de vehículos asegurados rematados, que hubiesen tenido una póliza de seguros vigente y cuya fecha de remate sea posterior o igual a enero del 2011.

No se registra información para la patente ingresada

PLACA PATENTE : GZHP 21

IMPRIMIR

VOLVER

SALIR